

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°33



En Villa Alegre, a 24 de mayo 2022, se efectúa sesión del **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y como Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL** y **MINISTRO DE FE CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES:

Don **HORACIO LOBOS AZOCAR** don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.
El Concejales **Cesar Vallejos** presenta licencia médica.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

Administradora Municipal(S) Lorena Gálvez Gálvez, Jefa (S) de Administración y Finanzas Yassna Puentes, Director SECPLA Eric Jara, Directora de Tránsito y Transporte Público Verónica Domínguez Romero, Director de Obras Alfredo Espinoza, Director DIDECO Víctor Chadez, Jefe (r) DAEM Andrés Castillo, Directora DESAM Karen Acuña y asistentes Técnico de audio Sergio Zapata y video Cristian Muñoz.

2. TABLA

1.- Acuerdo del concejo para aprobar Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 17 de mayo de 2022.

2.- CUENTA

3.- Tabla Ordinaria:

3.1 Pronunciamiento subvención municipal especial por un monto de M\$5.000 pesos para la CORPORACIÓN DE DAMAS AL SERVICIO DEL ADULTO MAYOR ACOGIDA DE JESÚS.



3.2 Pronunciamiento en relación a adjudicar y celebrar contrato para la ejecución de la obra extensión de matriz agua potable y colector aguas servidas calle 5½oriente Estación de Villa Alegre licitación ID: 1738-8-LP22.

3.3 Pronunciamiento para aprobar los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	PATRULLAJE PREVENTIVO COMUNA DE VILLA ALEGRE	REPOSICIÓN VEREDA SUR AVENIDA FRANCISCO ANTONIO ENCINA, VILLA ALEGRE.	NORMALIZACION GIMNASIO RURAL LAGUNILLAS, COMUNA DE VILLA ALEGRE	REPOSICIÓN DE PARADEROS LOCOMOCIÓN COLECTIVA, VILLA ALEGRE	CONSTRUCCIÓN SEDE PEÑUELAS, COMUNA DE VILLA ALEGRE	MEJORAMIENTO RED DE ALUMBRADO PLAZA DE ARMAS DE VILLA ALEGRE
CÓDIGO BIP	N/A	40042393-0	40041384-0	40042169-0	40042259-0	40042177-0

COMPLEMENTARIA

3.4 Pronunciamiento del concejo sobre subvención municipal por un monto de M\$1.000 pesos para la JUNTA DE VECINOS EL SAUCE, para el desarrollo del proyecto audiovisual "MOLINA, EL ABATE"

3.5 VARIOS

El Presidente del Concejo abre la sesión a las 10:28 am hr.

3.- DESARROLLO DE LA SESION

3.1 Acuerdo del concejo para aprobar Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 17 de mayo de 2022:

El Alcalde pide tomar el acuerdo no habiendo reparos.

votación:

Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Claudio Jorquera	abstiene
Concejala María Ignacia González	aprueba
Alcalde	aprueba



En la votación el Concejal Claudio Jorquera indica que se abstiene por no haber estado presente en la sesión ya que estaba en curso de capacitación.

La suscrita da lectura al acuerdo tomado:

Acuerdo N°145: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 5 votos a favor de los concejales Horacio Lobos, Andrés Sáez, Luis Orellana, María Ignacia González y del Alcalde Pablo Fuentes. Y una abstención del CONCEJAL Claudio Jorquera, Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 17 de mayo de 2022”

3.2 CUENTA

En cumplimiento de artículo 8° inciso séptimo de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- Informe DAEM de adquisiciones de bienes y servicios de la semana del 25 al 29 de abril de 2022.
- Informe DAEM de adquisiciones de bienes y servicios de la semana del 2 al 06 de mayo de 2022.
- Informe de adquisiciones de bienes y servicios de la semana del 25 al 29 de abril y del 2 al 6 de mayo del 2022, de la Municipalidad de Villa Alegre
- Informe contrataciones del personal planta y contrata de la semana del 9 al 13 de mayo de la Municipalidad de Villa Alegre.
- Informe contrataciones RRHH del Departamento de Salud.
- Informe de adquisiciones de bienes y servicios de la semana del 9 al 13 de mayo de 2022 de la Municipalidad de Villa Alegre.
- Informe DAEM de contratación de personal de la semana del 9 al 13 de mayo de 2022.

- Correo Electrónico de fecha 23 de mayo donde el Director de Seguridad Publica Raimundo Silva informa el estado actual del Plan de Seguridad Publica requerido en la sesión anterior. El él indica que el estado actual es la contratación de la elaboración del DIAGNÓSTICO.

- Informa que el Director de Obras Municipales envía oficio N°1439 de fecha 18 de mayo de 2022 solicitando al Director Provincial de Vialidad las mejoras en torno al Badem ubicado en sector Cerrillos – Maicas.



3.3 Pronunciamiento subvención municipal especial por un monto de M\$5.000 pesos para la CORPORACIÓN DE DAMAS AL SERVICIO DEL ADULTO MAYOR ACOGIDA DE JESÚS:

El Alcalde presenta el tema y ofrece la palabra al concejo.

Los concejales se manifiestan de acuerdo con la entrega de subvención ya que conoce la labor que hacen.

El Alcalde pide se tome el acuerdo.

votación:

Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Alcalde	aprueba

La suscrita da lectura al acuerdo tomado:

Acuerdo N°146: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad, subvención municipal especial por un monto de M\$5.000 pesos para la CORPORACIÓN DE DAMAS AL SERVICIO DEL ADULTO MAYOR ACOGIDA DE JESÚS”

3.2 Pronunciamiento en relación a adjudicar y celebrar contrato para la ejecución de la obra extensión de matriz agua potable y colector aguas servidas calle 5½oriente Estación de Villa Alegre licitación ID: 1738-8-LP22:

El Alcalde presenta el tema y otorga la palabra al Director SECPLAN Eric Jara, quien expone el Informe de la Comisión Evaluadora de la licitación pública.

El Alcalde ofrece la palabra al concejo.



El Concejal Claudio Jorquera pregunta por la localización y presentación. El profesional le indica que la calle 5 ½ oriente es la única calle que queda sin pavimentación. El Concejal considera que es una buena noticia.

Los concejales Andrés Sáez y Horacio Lobos manifiestan estar a favor de estas obras.

La Concejal María Ignacia González, además de estar a favor pregunta por los diseños de proyecto de evacuación de aguas lluvias. El Alcalde le informa sobre el estado actual, el cual está en proceso de diseño.

El Concejal Luis Orellana, también manifiesta su aprobación.

El Alcalde pide se tome el acuerdo.

votación:

Concejal Luis Orellana	aprueba
Claudio Jorquera	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Alcalde	aprueba

La suscrita da lectura al acuerdo tomado:

Acuerdo N°147: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad, adjudicar licitación pública de proyecto extensión de matriz agua potable y colector aguas servidas calle 5½ oriente Estación de Villa Alegre, ID: 1738-8-LP22 y celebrar contrato para ejecutar las obras, con la empresa SOCIEDAD CONSTRUCTORA MARVIC SPA por un monto de \$59.375.113 pesos en un lazo de 63 días.”

3.3 Pronunciamiento para aprobar los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:



NOMBRE DEL PROYECTO	PATRULLAJE PREVENTIVO COMUNA DE VILLA ALEGRE	REPOSICIÓN VEREDA SUR AVENIDA FRANCISCO ANTONIO ENCINA, VILLA ALEGRE.	NORMALIZACIÓN GIMNASIO RURAL LAGUNILLAS, COMUNA DE VILLA ALEGRE	REPOSICIÓN DE PARADEROS LOCOMOCIÓN COLECTIVA, VILLA ALEGRE	CONSTRUCCIÓN SEDE PEÑUELAS, COMUNA DE VILLA ALEGRE	MEJORAMIENTO RED DE ALUMBRADO PLAZA DE ARMAS DE VILLA ALEGRE
CÓDIGO BIP	N/A	40042393-0	40041384-0	40042169-0	40042259-0	40042177-0

El Alcalde presenta el tema y otorga la palabra al Director SECPLAN Eric Jara, quien expone documento adjunto a la presente acta.

Terminada la exposición, el Alcalde ofrece la palabra al concejo.

El Concejal Luis Orellana, felicita el trabajo de la ejecución de estos pronunciamientos y da cuenta de se recogen las inquietudes de la ciudadanía a través de los concejales.

El Concejal Horacio Lobos, concuerda con el concejal Luis Orellana, con esto se ve que se está avanzando en pos de una mejor calidad de vida.

El Concejal Andrés Sáez, también felicita y todos los proyectos sin muy necesarios. Él hubiese esperado haber incluido la sede de San Manuel, para que sean considerado en el futuro.

El Concejal Claudio Jorquera, agradece en especial por el sector de Lagunilla. También felicita a los beneficiarios y pide conocer previamente los proyectos que han sido solicitados en otros sectores.

El Alcalde pide se tome el acuerdo, terminadas las intervenciones de los concejales.

votación:

Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Claudio Jorquera	aprueba
Alcalde	aprueba

La suscrita da lectura al acuerdo tomado:



Acuerdo N°148: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad, los costos de operación y mantención de los proyectos, PATRULLAJE PREVENTIVO COMUNA DE VILLA ALEGRE por un total anual de \$52.800.240 pesos, REPOSICIÓN VEREDA SUR AVENIDA FRANCISCO ANTONIO ENCINA, VILLA ALEGRE por un total anual de \$450.000 pesos, NORMALIZACION GIMNASIO RURAL LAGUNILLAS, COMUNA DE VILLA ALEGRE por un monto total de \$2.550.000 pesos, REPOSICIÓN DE PARADEROS LOCOMOCIÓN COLECTIVA, VILLA ALEGRE por un monto total anual de \$450.000 pesos, CONSTRUCCIÓN SEDE PEÑUELAS, COMUNA DE VILLA ALEGRE por un costo anual de \$560.000 pesos y MEJORAMIENTO RED DE ALUMBRADO PLAZA DE ARMAS DE VILLA ALEGRE por un costo anual de \$650.000 pesos. Estos costos son costos estimados anuales para la postulación”

3.4 Pronunciamiento del concejo sobre subvención municipal por un monto de M\$1.000 pesos para la JUNTA DE VECINOS EL SAUCE, para el desarrollo del proyecto audiovisual "MOLINA, EL ABATE":

El Alcalde presenta el tema y otorga la palabra a Lilian Arévalo, funcionaria de DIDECO, quien informa sobre el proyecto que permite poner en valor la vida del Jesuita Abate Molina. Teniendo disponibilidad presupuestaria se solicita la votación:

Los Concejales se muestran a favor de esta iniciativa.

votación:

Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Alcalde	aprueba

La suscrita da lectura al acuerdo tomado:

Acuerdo N°149: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad, subvención municipal por un monto de M\$1.000 pesos para la JUNTA DE VECINOS EL SAUCE, para el desarrollo del proyecto audiovisual "MOLINA, EL ABATE"



3.5 VARIOS

El Alcalde ofrece la palabra para que los concejales expresen sus varios:

Concejal Claudio Jorquera:

- Manifiesta preocupación por el camino que se anegan en sector Población Felipe Camiroaga y Certenejas. Solicita que el municipio pueda hacer gestiones para mejorar el camino.
- Se refiere a los accidentes ocurridos en la Alameda con Huaraculen. Le preocupa y considera que se deben tomar acciones para evitarlos.

El Alcalde responde ambas preguntas. En el primer punto indica que se acaba de hacer el puente y espera que pronto se ejecute el asfalto que está comprometido en el tramo de aproximadamente 100 mt. En relación a la intersección de la Alameda espera dar una solución definitiva a través de una obra civil con un diseño que permita tener mejor visión.

Concejala María Ignacia González:

- Le preocupa la investigación sumaria contra el responsable en la DOM, porque eso significaría retrasar las obras de la nueva población.
- Felicita a don Darwin Agurto, debido a su gestión en el sector donde se produjo un accidente.

El Alcalde agradece. Pide al Director de Obras entregar la información que sea solicitada por los concejales en relación a los trabajos que se están haciendo.

Concejal Luis Orellana:

- Se suma a las felicitaciones a Sr. Darwin Agurto, agradece la vocación de servicio.
- Pregunta por si es posible trasladar a las emprendedoras, la feria de Los Naranjos y Fevial para el día del show en Villa El Tren.

El Alcalde agradece las felicitaciones y suma a todos los funcionarios municipales. Le parece bien el traslado de la Feria Los Naranjos y las Emprendedoras, que son las que no tienen venta de forma permanente.

Concejal Horacio Lobos:

- Menciona problemas en los trabajos de la empresa en Putagan.
- Se refiere a los cierros en mal estado, de los corrales municipales.

El Alcalde pide al DOM que se haga un presupuesto para cerrar con pandereta el perímetro, para que sea más seguro. También se refiere a proyectos que se pretenden construir en el sitio donde está el vertedero hoy en día y dejará de ser un sitio eriazo y lo vecinos podrán estar más tranquilos y también estará un paradero de los colectivos. En relación al sector de Putagan, se refiere a que a todas luces la pega está mal hecha. El Director DOM presente en sala, a petición del Alcalde, especifica el colapso del camino Santiago Bueras debido a las lluvias, esto ya fue inspeccionado y las veredas serán ejecutadas nuevamente. Sobre el sector Otilia Navarrete que es una huella que no están definidos los parámetros como camino también se produjo un barrial lo cual será informado cuanto cuente con la información del inspector ya que se está resolviendo en estos momentos. El Alcalde pide más fiscalización y que el Inspector este todo el día si fuera posible.

Concejal Andrés Sáez:

- Se refiere a actividad que se realizó el día viernes 20 de mayo, sobre la unión comunal de talleres, agrade la asistencia del Alcalde.

El presidente cierra la sesión siendo las 12:00 pm horas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "Revisa aquí actas y sesiones concejo municipal"

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link: <https://www.facebook.com/munivillaalegre/videos/855851155315465/>



CLAUDIA BERRIOS NILO
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre